



**Date:** Aug 7, 2020

**Speaker:** UNFCCC Executive Secretary Patricia Espinosa

**Length:** 10 minutes

**Description:** Peru - Comisión Especial de Cambio Climático –  
Virtual Speech

Muy buenos días.

Saludo cordialmente a los miembros de la Comisión Especial Multipartidista sobre Cambio Climático del Congreso de la República del Perú.

Agradezco la amable invitación del congresista Alberto de Belaúnde que me permite acompañarles en este importante encuentro virtual.

Permítanme expresar mi reconocimiento por la visión y la determinación que muestra el congreso peruano para hacer frente al enorme reto que representa el cambio climático.

La función legislativa, siempre ardua y compleja, enfrenta hoy desafíos y presiones adicionales como resultado de la pandemia de Covid-19 y de sus repercusiones económicas y sociales.



Es una coyuntura difícil. Y el Perú la está superando con prudencia, firmeza y solidaridad. Estoy segura de que esas cualidades le permitirán a este gran país salir adelante, en beneficio de toda su sociedad.

Quisiera transmitirles hoy tres mensajes centrales: primero, que atender la emergencia sanitaria no debe significar desatender la crisis climática; segundo, que la pandemia actual no sólo es un reto, sino también una oportunidad; y, tercero, que, a pesar de las dificultades, tenemos motivos de esperanza sobre nuestra capacidad para moldear el futuro.

Mi primer punto es sencillo: la crisis sanitaria es la amenaza más apremiante que enfrenta el mundo en este momento. Debemos hacerle frente con todos los recursos a nuestro alcance.

Hay otra crisis, sin embargo, no menos urgente y no menos grave –el cambio climático– que también nos afecta a todos y que nos exige actuar ahora mismo.

Son dos retos diferentes, uno cercano e inminente; el otro, aparentemente distante y menos urgente. Pero sería un error muy serio creer que para resolver uno podemos postergar el otro.



La pandemia de Covid-19 no ha detenido el agravamiento de la emergencia climática. Déjenme compartir con ustedes algunos datos que lo demuestran:

- El primer mes de 2020 fue el enero más caluroso que se haya registrado. Y los meses siguientes han estado, según su tipo, entre los tres más calurosos de la historia.
- En Siberia, la ola de calor registró temperaturas de casi 38 grados Celsius –18 grados por encima del promedio para esta época del año.
- Un informe dado a conocer hace apenas unos días advierte que 2020 podría ser otro año de devastadores incendios en la Amazonia.

Podría continuar esta lista con muchos otros ejemplos.

En síntesis, la pandemia de Covid-19 es el desafío inmediato más grave que enfrentamos en este momento, pero el cambio climático sigue siendo el mayor desafío de la humanidad en el largo plazo.

Mi segunda observación es que, paradójicamente, la respuesta a la pandemia nos ha abierto una inesperada ventana de oportunidad.



Una oportunidad para edificar un futuro más limpio, verde, saludable y amigable con el clima; para dejar atrás la explotación insostenible de los recursos de la tierra y adoptar un modelo de producción y consumo sostenibles.

Es por ello que la nueva normalidad no puede ser solo sanitaria. Tiene que ser también económica, social y, sobre todo, ambiental.

No podemos regresar a una normalidad en la que la temperatura global siga elevándose al ritmo actual o avance aceleradamente la acidificación de nuestros océanos.

Una normalidad en la que –como ocurre en Perú– los glaciares se derriten, la biodiversidad declina y cada vez más personas están expuestas a desastres naturales, incluyendo sequías, inundaciones e incendios cada vez más severos.

Es momento de entender que la producción y la construcción, que el transporte y el consumo, tienen que ser diferentes. No inferiores ni peores, sino distintos y mejores.

El papel que las y los legisladores están llamados a desempeñar en esta tarea es crucial. El mapa que debemos usar tiene que estar firmemente basado en instrumentos legales que orienten la actuación del gobierno y de los ciudadanos.



Hay quienes afirman que trazar ese mapa es demasiado difícil, demasiado complejo, demasiado perjudicial para la economía; y que tomará décadas hacerlo.

Mi respuesta es simple: ese plan ya existe. Se llama “Acuerdo de París”, uno de los instrumentos multilaterales más trascendentales y más exitosos de los tiempos modernos.

Más que desarrollar un nuevo plan o nuevas políticas, necesitamos que los países pongan en práctica aquellas con las que ya se han comprometido bajo el Acuerdo de París.

En 2020, esto significa concluir una tarea esencial e impostergable: la presentación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional nuevas o ampliadas antes de que concluya el año.

Estos planes de acción climática deben presentarse en 2020 y la fecha límite no puede cambiar.

Primero, porque la ciencia nos dice que no tenemos alternativa. Si queremos evitar el avance desbocado del cambio climático, necesitamos tomar medidas ahora.



Segundo, porque esos planes nacionales –nuevos o renovados– nos ofrecen la posibilidad de incorporar en la estrategia de acción climática las medidas de recuperación que cada país decida adoptar tras la pandemia de Covid-19.

En este punto, el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, ha propuesto seis directrices relacionadas con el clima que deben ser parte esencial de ese proceso de recuperación:

Primera, los recursos financieros destinados a la recuperación deben impulsar la transición hacia una economía limpia y verde.

Segunda, cuando se utilicen fondos de la hacienda pública para rescatar empresas, estos deben estar siempre atados a un crecimiento sostenible y a empleos verdes.

Tercera: los apoyos fiscales deben impulsar la transición desde una economía gris hacia una verde y volver más resilientes a las sociedades.

Cuarta: los fondos públicos deben invertirse en el futuro, no en el pasado, y dirigirse prioritariamente hacia sectores y proyectos sostenibles que ayuden al medio ambiente y al clima.



Quinta: los riesgos y las oportunidades asociadas al cambio climático deben incorporarse al sistema financiero y a todos los ámbitos de política pública y de infraestructura.

Sexta: necesitamos trabajar unidos como comunidad internacional. En una crisis global, el multilateralismo es irremplazable.

**Señoras y señores,**

Permítanme, para concluir, compartir mi tercera reflexión, quizá la más importante, sobre la crisis actual y su relevancia para la acción climática.

La pandemia de Covid-19 nos ha revelado lo mucho que podemos lograr.

La pandemia nos ha demostrado el valor del multilateralismo y de la cooperación. Debemos garantizar a todos los países oportunidades equitativas para responder al cambio climático.

La pandemia ha acreditado, una vez más, el valor de la ciencia. Actuemos con la misma confianza y determinación en el ámbito del cambio climático como en el de la salud.



La pandemia nos ha recordado la importancia de actuar con anticipación y con ambición proporcionales a los bienes que queremos proteger.

Asegurémonos de que 2020 sea, por todo ello, no sólo el año de la pandemia, sino, sobre todo, el año de la ambición climática.

El año en que, con visión y determinación, actuamos para proteger dos bienes centrales de toda sociedad: la salud y la vida. Y que lo hacemos pensando no sólo en nuestra generación, sino también en las que vendrán.

Muchas gracias.